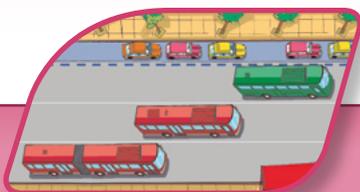




VIAJE EN AUTOBÚS



MINISTERIO
DEL INTERIOR

DGT
Dirección General
de Tráfico



© MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS VIALES

UNIDAD DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

C/ Josefa Varcárcel, 44

28071 Madrid

www.dgt.es

Coordinación DGT: Perfecto Sánchez Pérez

Diseño e ilustración: Carlos Navarro y DRIMWAY STUDIOS

Asesora pedagógica: Nereida Iglesias Villar

NIPO: 128-14-040-2

Depósito Legal: M-27387-2014

Impresión:

Catálogo general de publicaciones oficiales: <http://publicacionesoficiales.boe.es>

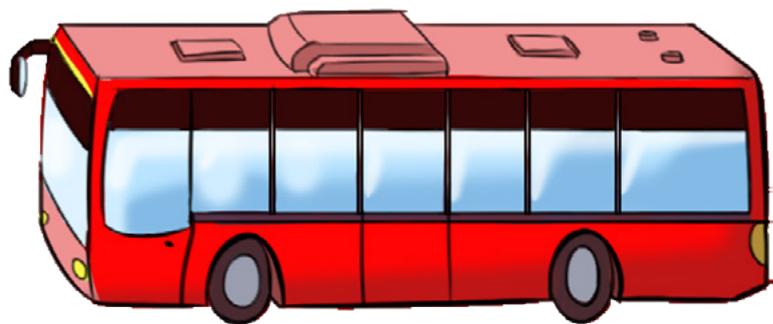
VIAJE EN AUTOBÚS



ÍNDICE



Autobús o Autocar7
Concepto7
El viaje en autobús7
La espera8
La subida9
El viaje9
La bajada	10
Viajeros en autobús interurbano	11
Subida, bajada, carga y descarga de equipajes	11
Ocupación de los asientos	12
Actuación de los pasajeros en caso de emergencia	12
Evacuación del autobús	12
Otras normas	14
Comportamiento en caso de accidente	15
1° Protegernos	15
2° Avisar	15
3° Socorrer	16





AUTOBÚS O AUTOCAR

CONCEPTO

Es un automóvil que tiene más de 9 plazas incluida la del conductor, concebido y construido para el transporte de personas y sus equipajes. Se incluye en este concepto a los trolebuses, es decir, los vehículos conectados a una línea eléctrica y que no circula por raíles.

Existen autobuses o autocares de dos pisos, y autobuses o autocares articulados.

EL VIAJE EN AUTOBÚS

Realizar un viaje en autobús es muy cómodo y agradable pero si recuerdas, los viajeros también deberemos adoptar, si queremos tener un final feliz, una serie de conductas durante la espera, la subida, el viaje y la bajada.

Los viajeros son las personas que van en un vehículo y no son el conductor. Siempre se piensa que todas las obligaciones con respecto a la seguridad vial corresponden al conductor, y esto no es cierto; los pasajeros también tienen su responsabilidad y sus normas que cumplir.

Los transportes colectivos son usados por muchas personas, como autobús, tranvía, etc. Vamos a estudiar las normas que debe cumplir todo pasajero de un autobús u otro medio de transporte colectivo, y los vamos a dividir en cuatro puntos: la espera, la subida, el viaje y la bajada.

LA ESPERA

Si existe parada, deberemos esperar en ella, guardando el turno y sin salir a la calzada. Si no existiera parada, esperaremos fuera de la calzada.

Cuando se trate de una parada del bus escolar los adultos deberemos procurar que los niños lleguen a la parada con el tiempo suficiente; si existe espacio entre la acera y los edificios esperarán en este espacio, lo más alejados posible de la calzada, procurando que no jueguen y se mantengan en calma hasta que llegue el autobús. Si son niños muy pequeños deberán permanecer siempre de la mano de un adulto.





LA SUBIDA

Cuando llegue el autobús y haya parado totalmente, subiremos por la puerta que corresponda, tranquilamente y sin empujar a los demás usuarios. Nunca se correrá por la calzada para alcanzar el autobús que está a punto de partir.

EL VIAJE

Cuando viajemos en un autobús interurbano o de servicio discrecional deberemos ir correctamente sentados en el asiento. Si el autobús es urbano y no existen asientos libres deberemos ir bien agarrados a las barras o respaldos de los asientos para no caernos en algún frenazo o cambio de dirección brusco. Tampoco nos apoyaremos en las puertas durante la marcha para evitar caernos si por accidente éstas se abren. Y como hemos dicho anteriormente, no hacer nada que moleste o distraiga al conductor.

Como norma de cortesía y buena educación cederemos el asiento a las personas mayores, personas con discapacidad, embarazadas, etc.



LA BAJADA

Deberemos avisar con la suficiente antelación nuestra intención de bajar del autobús y nos prepararemos para salir en el momento en que se haya detenido totalmente.

Suelen producirse muchos accidentes al bajar los escalones del autobús. Tendremos, por lo tanto, cuidado al bajar, si hay niños les ayudamos a bajar, y si se tratase de personas mayores o con alguna dificultad física, por cortesía o solidaridad también les ayudaremos.

Si una vez fuera del autobús fuese necesario cruzar la calzada no se cruzará por delante ni por detrás del mismo, esperaremos en la acera hasta que el autobús se haya marchado, siguiendo en ese momento las normas ya estudiadas para el cruce de calzadas.



VIAJEROS EN AUTOBÚS INTERURBANO

Las mismas normas descritas para los autobuses urbanos son válidas para los autobuses interurbanos. No obstante los viajes de largo recorrido tienen unas características diferentes que vamos a comentar a continuación.

SUBIDA, BAJADA, CARGA Y DESCARGA DE EQUIPAJES

Los conductores de autobuses situarán los mismos en andenes especiales o en refugios para peatones, para que los pasajeros suban y bajen del mismo con seguridad, si no existieran, colocarán el autobús de forma que la bajada y subida se realice desde la acera y nunca desde la calzada.

Si el pasajero llevara equipaje lo alojará en el lugar adecuado para ello y nunca en el pasillo. Se procurará que la carga y descarga de los equipajes se realice por el lado más seguro que siempre es el lado de la puerta de bajada. No obstante si se tiene que colocar o recoger por el lado contrario se hará con mucha precaución para evitar ser atropellado por los vehículos que circulan por la calzada y nunca depositarlos en la misma.



OCUPACIÓN DE LOS ASIENTOS

Todos los viajeros deben ocupar un asiento y no deben permanecer de pie en el pasillo.

Si el autobús está equipado con cinturones de seguridad deberá llevarlo puesto durante todo el viaje.



ACTUACIÓN DE LOS PASAJEROS EN CASO DE EMERGENCIA

A pesar de que el autobús es un medio de transporte muy seguro puede suceder que en alguna ocasión muy puntual nos encontremos como pasajeros con una situación de emergencia. En estos casos lo primero que tenemos que tener claro, es que el conductor es la máxima autoridad y responsable último de la seguridad del autobús, al que puede acompañar otro encargado de vehículo, por lo que siempre tenemos que hacer caso a sus indicaciones especialmente en casos de emergencia.

EVACUACIÓN DEL AUTOBÚS

Si a indicaciones del conductor debemos abandonar el autobús, lo haremos lo más rápidamente posible, pero sin hacerlo precipitadamente, empujando al resto de los pasajeros. Para lo cual deberemos, previamente localizar la puerta más cercana y evacuar el autobús dando preferencia a los pasajeros que estén situados más cerca de la puerta. Un error muy típico en estas ocasiones es entretenerse en recoger el equipaje de



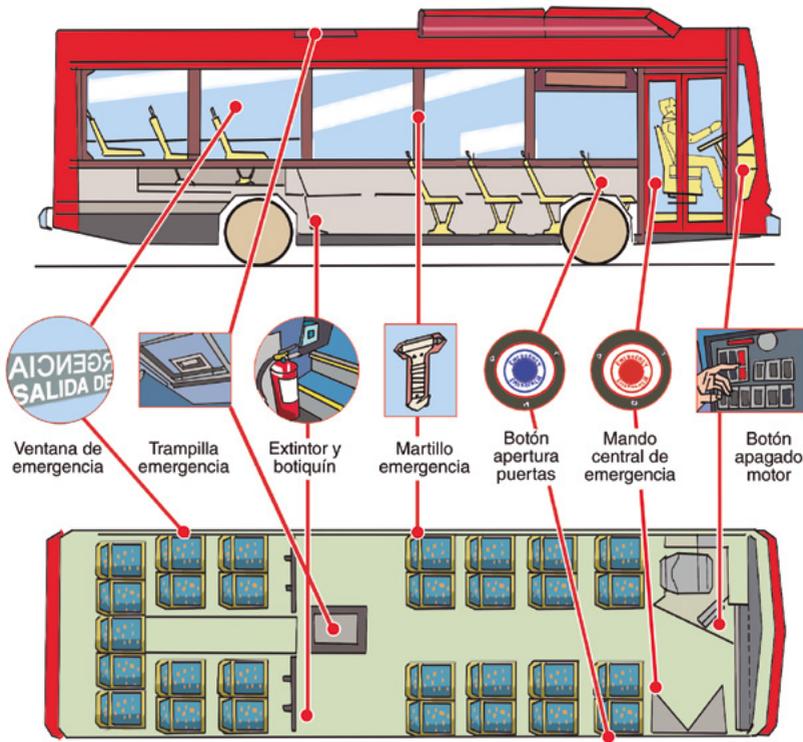
mano y entorpecer la salida del resto de pasajeros. Lo más importante es evacuar rápidamente el autobús sin entretenerse, recoger los enseres personales debe ser lo menos importante. Una vez fuera del autobús es conveniente retirarse del mismo al menos 30 metros.

En el supuesto de que el autobús haya sufrido un accidente y esté volcado sobre las puertas de salida, la evacuación debe hacerse por las puertas y ventanas de emergencia o la trampilla del techo. Si están cerradas y no se pueden abrir manualmente, deberemos romperlas con el “martillo de emergencia” procurando retirar todos los cristales para evitar cortarnos con los mismos.

Si el conductor después del accidente, está inconsciente y no puede dar las órdenes oportunas para la evacuación la haremos sin sus instrucciones pero siguiendo las indicaciones anteriores. No obstante tenemos que hacer algunas operaciones que le corresponderían a él como por ejemplo: pulsar el botón de apertura de emergencia de las puertas, pulsar el mando central de emergencia que apaga el motor o si es necesario, poner el freno de mano. Procurar que no cunda el pánico procurando tranquilizar a los pasajeros más nerviosos. Pensar reduce el pánico, por lo tanto pensemos cuales deben ser los pasos a seguir

Por todo ello, cuando montemos en el autobús, deberemos localizar:

- El interruptor de apertura automática de puertas situado en el exterior e interior del vehículo.
- La situación de las puertas y ventanas de salida de emergencia.
- Localización del “mando central de emergencia.”
- Situación del “martillo de emergencia.
- Localización del extintor de incendio y el botiquín de primeros auxilios.



OTRAS NORMAS

Además de todo lo dicho los pasajeros tienen que tener en cuenta algunas otras normas:

- No llevar consigo cualquier animal, salvo que exista en el vehículo lugares destinados a los mismos. A excepción de los perros lazarillo que podrán montar siempre bajo la responsabilidad de su dueño.
- No llevar materias u objetos peligrosos.
- En general atender las instrucciones que sobre el Servicio den el conductor o encargado del vehículo y no hacer ninguna actividad que moleste o distraiga al conductor.



COMPORTAMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE

En el caso de accidente del autobús, tendremos que adoptara una serie de conductas que nos ayudarán a minimizar al máximo las consecuencias del mismo.

Para recordarlas todas podremos seguir una regla fácil: **P.A.S.**

1° PROTEGERNOS

Como hemos dicho anteriormente debemos salir del autobús de la forma más ordenada posible, colocándonos en el arcén, acera o lo más separado posible de la calzada. Si tenemos chalecos o alguna prenda reflectante nos la pondremos y señalizaremos el lugar del accidente con triángulos o cualquier otro elemento que ayude al resto de los conductores a ver el accidente y evitar uno nuevo.

2° AVISAR

Es muy importante AVISAR a los servicios de emergencia sin perder tiempo

Llamaremos al teléfono **N° 112**: No importa dónde vivamos, este teléfono funciona en toda España, incluso en Europa, es el número reservado para todo tipo de emergencias sean de tráfico o un incendio en nuestra casa.

Podremos llamar con el móvil sin saldo, bloqueado o sin conocer el PIN o desde una cabina de teléfonos aunque no tengamos monedas. Este Teléfono siempre responde.

¿Qué debemos hacer? La persona que coja el teléfono, nos preguntara algunas cosas que necesita sabes, tendremos que contestar con tranquilidad: ¿Qué ha pasado? ¿Hay heridos? ¿Cuántos hay? ¿Dónde estamos?

▮ 3º SOCORRER

Antes de que lleguen las ayudas sanitarias, si hay personas que tengan conocimientos de primeros auxilios, ayudarán a los heridos. Si no hay nadie que tenga algún conocimiento médico, cualquiera puede atender a los heridos manteniendo unas normas mínimas de seguridad:

- Si no hay una situación de extrema urgencia, por ejemplo el incendio del autobús o que vemos que sangra intensamente y peligra su vida, no sacaremos a los heridos del autobús tirando de los brazos o piernas ya que le podemos provocar alguna lesión más grave.
- No darles agua ni otras bebidas. Si tiene frío taparles con una manta o prenda de abrigo. Y sobre todo hacer compañía al herido infundiéndole tranquilidad.





C/ Josefa Varcárcel, 44 - 28071 Madrid